

“El efectivo, elemento sustancial en una economía social de mercado”

Fecha: 27 de abril de 2023

Hora: 09:00-12:00

Localización:

Asociación de la Prensa de Madrid.

Entrada por calle de Claudio Coello, 98.

El objetivo de la jornada es presentar la vigencia del efectivo para el funcionamiento de la sociedad: el dinero físico aporta garantía a un modelo de convivencia que se ve amenazado por una agresiva digitalización.

El euro físico es la moneda de curso legal y su acceso, como servicio esencial de pago, un derecho legalmente reconocido que, además, asegura la inclusión financiera de todos los colectivos sociales.

La preocupación por la privacidad de los medios de pago, la libertad de uso y acceso al efectivo y el mantenimiento de la infraestructura de su distribución, están en el centro del debate porque afectan a los derechos individuales, a la Seguridad Nacional y al modelo de sociedad democrática que queremos mantener.

Analicemos las consecuencias sociales de la discriminación de un medio de pago como el efectivo, en términos de derechos, bienestar, autonomía personal e inclusión.

09:00-09:30h Recepción de asistentes/café

09:30 h **BIENVENIDA E INAUGURACIÓN**

- **Javier Rupérez**, presidente de la Plataforma Denaria.
- **Isabel Valldecabres**, directora de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre -Real Casa de la Moneda.

¹ Programa sujeto a cambios. <https://www.plataformadenaria.com/>

Sin olvidar la transformación digital que estamos viviendo, en especial en el sector de los medios de pago, el efectivo sigue siendo el método de pago principal para muchos consumidores en España y en el mundo. En este sentido son especialmente relevantes los resultados de las encuestas elaboradas por GAD3 para la Plataforma Denaria, la encuesta del Banco Central Europeo o el estudio del Banco de España.

Según GAD3, la opción del pago con dinero ha crecido este año cinco puntos con respecto a 2021 y más del 46% de los encuestados realiza sus pagos en efectivo. Además, ocho de cada diez personas consideran este método esencial para hacer frente a situaciones de crisis.

El uso generalizado del dinero en efectivo es una realidad, pero determinar cuál es su futuro no es fácil. Para elaborar una predicción podemos basarnos en los datos que aportan las citadas encuestas. Por ejemplo, según el Banco Central Europeo (BCE) el efectivo se utilizó en el 59% de las transacciones en puntos de venta en 2022 y España es el quinto país de la eurozona donde más penetración tiene el efectivo. Los europeos relacionan efectivo con anonimato y protección de la privacidad, y también con control del gasto. El BCE pronostica, además, que el metálico seguirá siendo el principal medio de pago en un futuro próximo y que los medios digitales de pago coexistirán junto con el dinero en metálico.

El reciente informe del Banco de España indica que tres de cada cinco encuestados utilizan el dinero en metálico a diario y que el número de pagos en efectivo supera al de pagos con tarjeta. Las razones por las que los ciudadanos declaran utilizar el efectivo son la comodidad y su mayor vinculación con el control de los gastos. El 82% de los españoles rechaza la desaparición del efectivo y el 88% considera útiles las monedas, porcentaje que se eleva hasta el 93% en el pequeño comercio y la hostelería.

El efectivo, continúa siendo, por tanto, el primer método de pago a nivel mundial.

¿Qué razones justifican los ataques contra el efectivo?

Moderadora: **Beatriz Pérez-Aranda**, periodista (Canal 24H, RTVE)

- **Diálogo: Javier Rupérez y Pablo Losada.**

10:00 h

MESA DE DEBATE: PRIVACIDAD, EURO DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD

El debate en torno al euro digital genera muchos interrogantes sobre el futuro de los medios de pago.

La digitalización irrumpe directamente en la privacidad de las personas y plantea problemas de seguridad. El ministerio del Interior ha presentado la estrategia contra la ciberdelincuencia, al registrarse 375.506 ciberdelitos en 2022, un 72% más que los denunciados en 2019, incremento que se eleva hasta el 352 % si se compara con 2015.

¿Cómo debería ser en un futuro lo que el BCE denomina “coexistencia” del efectivo y el dinero digital?

Moderador: **Carlos Sánchez**, periodista (*El Confidencial*)

- **María Sáenz de Buruaga**, consultora de Deloitte.
- **Pilar Clavería**, asesora de pagos, operaciones y procedimientos de la AEB (Asociación Española de Banca).
- **Francisco Rodríguez**, catedrático de Economía de la Universidad de Granada. Economista senior del Observatorio de la Digitalización Financiera de FUNCAS.
- **Pedro Manuel Mosquera Ramos**, jefe de Sección de Seguridad Lógica, Servicio de Planes y Seguridad del CNPIC (Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas).

11:00 h **DIÁLOGO SOBRE EXCLUSIÓN FINANCIERA Y ACCESO AL EFECTIVO**

Fernando Zunzunegui.

Presidente de Finsalud, asesor del Consejo de FECIF y coordinador legal de EFPA, Socio fundador de Zunzunegui Abogados. Especializado en regulación financiera. Doctor en Derecho y licenciado en Derecho y Ciencias Económicas, Universidad Autónoma de Madrid. Profesor de Derecho del mercado financiero en la Universidad Carlos III.

Y

Concha Jiménez, presidenta del Consejo Asesor de Plataforma Denaria.

11:15 h **MESA DEBATE: LAS DIFICULTADES DE ACCESO AL EFECTIVO: NO SOLO UN PROBLEMA RURAL**

Las asociaciones del sector bancario (AEB, CECA y UNACC) firmaron en febrero de 2022 el protocolo de actuación de las entidades financieras para garantizar la inclusión financiera y la atención personalizada de las personas mayores y de las que se encuentran en situación vulnerable.

Moderadora: **María Jesús Pérez**, periodista (ABC)

- **María Molina**, policy officer de ASUFIN (Asociación de Usuarios Financieros).
- **Javier Aureliano García**, presidente de la Diputación de Almería.
- **Roberto Muñoz**, departamento económico de la UNACC (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito).

12:00 h **CLAUSURA**

- **Javier Rupérez**, presidente de la Plataforma Denaria.